**El Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos participa en el debate de la OIT sobre el futuro con trabajo decente**

**■ La OIT celebra su Conferencia Internacional del Trabajo para valorar su contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, elaborar normas contra la violencia en el mundo del trabajo y analizar el diálogo social, en la perspectiva de construir un futuro con trabajo decente.**

**■ El Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos (MMTC) participa en el encuentro.**

Del 28 de mayo al 8 de junio, Ginebra acoge la [107ª Conferencia Internacional del Trabajo](http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/107/lang--es/index.htm), órgano supremo de decisión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que convoca a las delegaciones de Gobiernos, empleadores y sindicatos de los 187 Estados miembros, junto a observadores no gubernamentales. *Construir un futuro con trabajo decente,*es el lema de la convocatoria que analizará diversos temas relacionados con el mundo del trabajo. No hay otra opción ni para el presente ni para el futuro que no parta de la [exigencia de trabajo decente](https://www.hoac.es/2018/04/26/iglesia-por-el-trabajo-decente-denuncia-el-injusto-marco-laboral-y-social-sintrabajodecente/) [para todas las personas](http://mmtc-infor.com/es/noticias/noticias-del-mmtc/223-declaracion-final-del-seminario-internacional-y-de-la-asamblea-general-del-mmtc-avila-2017), solo así construiremos sociedades decentes, sostenibles y solidarias.

Entre los diálogos más relevantes destaca la memoria de actuación que presentará el director general, Guy Ryder, que versará sobre dos cuestiones: las mujeres en el trabajo, una de las [iniciativas para el centenario de la OIT](https://www.hoac.es/2017/03/28/el-futurodeltrabajo-que-queremos/) y la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Resaltan también en la memoria cuestiones relativas del tripartismo y del diálogo social, la función normativa de la OIT y los fundamentos del Programa de Trabajo Decente. El documento permitirá ver el impacto habido en la vida de las personas.

**Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**

Un segundo tema, será analizar cómo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de [Acción de Addis Abeba](https://news.un.org/es/story/2015/07/1334931) contribuyen a forjar la cooperación internacional para el desarrollo, favorecen el fin a la pobreza y avanzan en justicia social mediante el trabajo decente. El mundo del trabajo —apunta el documento de la OIT—, otorga un carácter imprescindible a las actividades de cooperación para el desarrollo sostenible y plantea varias cuestiones que deberán abordarse: la colaboración pública y privada para su financiación; la manera que la OIT vele por que sus actividades respondan a las necesidades y desempeñen la función que les corresponde en el sistema de las Naciones Unidas; y cómo la OIT puede fortalecer los vínculos entre la labor normativa y operativa en los ámbitos nacionales.

Un debate que proporcionará nuevas estrategias y que forma parte del [futuro del trabajo](https://www.hoac.es/2017/03/28/el-futurodeltrabajo-que-queremos/). La función normativa de la OIT y su enfoque con base en los derechos se consideran elementos facilitadores del desarrollo sostenible. El diálogo social no solo es un objetivo en materia de desarrollo, sino que también constituye un medio esencial para obtener un desarrollo sostenible «en el que no se excluya a nadie». La OIT espera establecer una estrategia a largo plazo, con nuevas orientaciones al respecto que sitúen a la organización en mejores condiciones para desempeñar su función de principal actor en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Elaboración de normas contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo**

La tercera discusión destacable será «La violencia contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo», con una orientación clara para favorecer la elaboración de normas. La OIT reconoce las limitaciones normativas vigentes en esta materia, hasta el punto de señalar que sus instrumentos no definen ni los conceptos de «violencia y acoso» ni el alcance del «mundo del trabajo», por lo tanto, no proporcionan orientación sobre cómo abordar sus diversas manifestaciones y ámbitos de aplicación. La OIT ha elaborado dos informes: uno relativo a la legislación y la práctica, que incluye un análisis de las leyes y prácticas adoptadas por 80 países a fin de abordar el tema de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Un segundo informe, contiene un proyecto de conclusiones que servirá para la discusión en esta Conferencia.

**El diálogo social como objetivo estratégico para la justicia social**

En la reunión se abordará una discusión para un nuevo ciclo sobre el objetivo estratégico del diálogo social y el tripartismo. El informe previsto para la discusión, examina las tendencias y los desafíos mundiales que configuran el diálogo social, se describen las medidas adoptadas y se definen buenas prácticas, lagunas y necesidades. Analiza los cambios acaecidos en el mundo del trabajo y su incidencia en el diálogo social en todos los niveles. En este sentido, pretende sentar las bases de las discusiones relativas al futuro del trabajo que la Conferencia Internacional del Trabajo, prevista para 2019. Por último, el informe analiza la función del tripartismo y el diálogo social en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Trabajadores cristianos**

El [Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos (MMTC)](http://mmtc-infor.com/es/), al que pertenece la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), participa en la conferencia en calidad de miembro observador no gubernamental con la asistencia de su secretaria general, la brasileña Mariléa Damasio.

El MMTC comparte que «la ruta más efectiva para superar la pobreza es el fomento del trabajo decente y el apoyo a la protección social adecuada». Para ello, es necesario un mayor «compromiso conjunto de los gobiernos, los empresarios y las organizaciones de trabajadores, el sector privado y la sociedad civil»*.* ([*Declaración de las organizaciones de inspiración católica,* 2013)](https://www.hoac.es/2013/08/01/declaracion-de-las-organizaciones-de-inspiracion-catolica-reunidas-en-la-cit-oit-en-ginebra-2013/). Los objetivos de la Agenda 2030 y los ODS, claves en esta reunión, así como los Acuerdos de París sobre el cambio climático, coinciden con los objetivo de la encíclica *Laudato si’*del papa Francisco, una «referencia y una inspiración concreta para una acción que sostenga una perspectiva de cuidado de la “casa común” y promueva esta clase de desarrollo a través de la negociación colectiva y del diálogo social, y la negociación de una transición justa con justicia social para todos». (Declaración [*El trabajo y las organizaciones de trabajadores en el centro de un desarrollo integral y sostenible*, Vaticano 2017](http://mmtc-infor.com/es/noticias/noticias-del-mmtc/255-declaracion-final-del-encuentro-internacional-de-organizaciones-sindicales-roma-noviembre-de-2017)).

\*\*\*

​

Abraham Canales Fernández

[HOAC](http://www.hoac.es/) | Responsable de Publicaciones

Director de [Noticias Obreras](http://www.hoac.es/publicaciones/noticias-obreras/) y ¡[Tú](http://www.hoac.es/publicaciones/tu/)!

T | +34 609 459 803 · 917 014 081 • skype abrahamcanales

T | [@otromundoesposi](https://twitter.com/otromundoesposi) | F | [abrahamcf](https://www.facebook.com/abrahamcf) |

T | [@revistaNNOO](https://twitter.com/RevistaNNOO) | F | [revistanoticiasobreras](https://www.facebook.com/revistanoticiasobreras)